



# EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 144 -2021-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Cajamarca, 09 de Diciembre de 2021

### VISTO:

El Informe N° 095-2021-OGPP/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 08.11.2021, del Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, presenta el Proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la EPS SEDACAJ S.A., y el Acuerdo de Directorio N° 2, según Acta N° 1045, de fecha 10.11.2021, y



### CONSIDERANDO:

Que, la EPS SEDACAJ S.A. tiene por objeto la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las localidades de Cajamarca, Contumazá y San Miguel, y en cumplimiento de su política institucional debe implementar, como instrumento de gestión, el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, el mismo que permitirá a la EPS SEDACAJ S.A. orientar sus acciones y proyectos dentro de la normatividad vigente del sector, durante el quinquenio a desarrollar el presente plan.

Que habiendo sido revisado y aprobado por el Directorio en su Sesión Ordinaria, Acuerdo de Directorio N° 2; Acta N° 1045, de fecha 10 de Noviembre de 2021.



Que, en tal sentido es necesario aprobar el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la EPS SEDACAJ S.A., que para su desarrollo y dirección, se contó con un Comité del Plan Estratégico Institucional, conformado por los gerentes, de acuerdo a la Resolución de Gerencia General N° 067-2021-GG/EPS SEDACAJ S.A.; y, un Equipo Técnico del Plan Estratégico Institucional, conformado por los jefes de división y jefes de oficina, de acuerdo a la Resolución de Gerencia General N° 068-2021-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Que, estando a las atribuciones conferidas a la Gerencia General por el Estatuto Social.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la EPS SEDACAJ S.A., en todo su contenido.

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú  
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 151 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfs: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712  
Emergencias: (076) 363660



# EPS Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Establecer el cumplimiento obligatorio de las acciones y metas de gestión que corresponda a las gerencias, divisiones y oficinas de la empresa.



**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Resolución se hará de conocimiento al Directorio, Gerencia Operacional, Gerencia Comercial, Oficina General de Administración y Finanzas, Asesoría Legal, Oficina General de Planificación y Presupuesto, y demás órganos de la EPS SEDACAJ S.A.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Ing. Marco Tulio Narro Centurión  
Gerente General (e)  
EPS SEDACAJ S.A.

E-mail: [sedacaj@sedacaj.com.pe](mailto:sedacaj@sedacaj.com.pe) Página Web: [www.sedacaj.com.pe](http://www.sedacaj.com.pe)

Oficina Principal: Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca - Perú  
Sucursal: Jr. Sor Manuela Gil N° 151 Centro Comercial El Quinde - segundo nivel

Teléfonos: (076) 362120 - (076) 367952 - (076) 367712  
Emergencias: (076) 363660



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI 2022-2026

Oficina General de Planificación y  
Presupuesto

Cajamarca, noviembre de 2021



Contenido

PRESENTACIÓN .....	3
1. Diagnóstico .....	4
1.1 Diseño de Modelo Conceptual del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado ..	4
1.2 Identificación y Análisis de Tendencias .....	5
1.2.1 Variables del Entorno .....	5
<i>Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto.</i> .....	9
1.3 Identificación de las Variables Estratégicas .....	9
1.4 Matriz FODA .....	10
1.5 Árbol de Problemas, Causas y Efectos .....	11
11	
2.1.3 Escenario Apuesta .....	17
3.1 Misión .....	18
3.2 Visión .....	18
3.3 Principios .....	18
3.4 Valores .....	19
4. Mapa estratégico, objetivos estratégicos, indicadores y metas .....	22
4.1 Mapa estratégico .....	22
4.2 Objetivo estratégico general .....	22
4.3 Objetivos estratégicos específicos .....	22
4.5 Acciones estratégicas e indicadores .....	25
FICHA DE PROYECTOS N° 1 .....	38
FICHA DE PROYECTOS N° 2 .....	39
FICHA DE PROYECTOS N° 3 .....	40
FICHA DE PROYECTOS N° 4 .....	41
FICHA DE PROYECTOS N° 5 .....	42
FICHA DE PROYECTOS N° 6 .....	43
FICHA DE PROYECTOS N° 7 .....	44
7.- Relación de Cuadros .....	45



## PRESENTACIÓN

La Empresa Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Cajamarca (EPS SEDACAJ S.A.), fue creada mediante Decreto Supremo N° 016-PCM-90 (16.09.1990) como Empresa Pública de Accionariado Municipal, actualmente se rige de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1280, que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, y su Reglamento y la Ley General de Sociedades con sus Documentos de Gestión.

El presente documento, es resultado de un proceso de construcción colectiva y de validación, que asume como referencia el marco normativo para la formulación de Instrumentos de Gestión Estratégica, emitidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), y adaptados por la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la EPS SEDACAJ S.A.

El presente documento, contribuirá para que la EPS SEDACAJ S.A., defina su estrategia en el mediano plazo, lo que permitirá cumplir su Visión y Misión institucional a través de sus Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026, está organizado en dos fases: La primera referida a la fase prospectiva, en donde se considera el diagnóstico, identificación de variables, identificación de actores y roles; la fase estratégica que contiene: construcción de escenarios, principios, valores y política institucional, visión, misión, objetivos, acciones e indicadores estratégicos institucionales, ruta estratégica y sus anexos. conformado por la matriz de articulación de planes, matriz de plan estratégico institucional, matriz de priorización de inversiones y fichas técnicas de los indicadores.

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.



Dados  
[illegible]

[illegible]  
[illegible]

## 1. Diagnóstico

### 1.1 Diseño de Modelo Conceptual del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado

La EPS SEDACAJ S.A., se creó mediante Decreto Supremo N° 016-90-PCM, cuyo ámbito de operación comprende las capitales de las provincias de Cajamarca, Contumazá y San Miguel, ubicadas en la región Cajamarca. Sus componentes son:

#### a. Servicio de Agua Potable

- Cuencas abastecedoras de agua cruda.- Área hidrográfica de la cuenca.
- Captación.- Área de la captación de agua cruda.
- Conducción.- Desde la captación hasta la cámara de reunión.
- Planta de tratamiento de agua potable (PTAP).- Desde la cámara de reunión hasta la salida de agua potable (macro medidor).
- Aducción.- Desde el macro medidor de la PTAP hasta el ingreso del reservorio.
- Almacenamiento.- Desde el ingreso de agua potable hasta el macro medidor de salida de agua potable.
- Distribución.- Desde el macro medidor redes matrices y de servicio.
- Conexiones domiciliarias de agua potable.- Desde la red de agua potable hasta el medidor.

#### b. Servicio de Alcantarillado

- Conexiones domiciliarias de alcantarillado.- Desde la caja de inspección de la conexión hasta la red de servicio de alcantarillado.
- Recolección de aguas residuales.- Desde las redes de servicio de alcantarillado, redes colectoras y emisores, hasta el ingreso a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

#### c. Tratamiento de Aguas Residuales

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).- Desde la cámara de ingreso de las aguas residuales, hasta la cámara de salida de las aguas tratadas.
- Disposición final de las aguas residuales tratadas.- Desde la salida de la PTAR hasta la disposición final de las aguas.



## 1.2 Identificación y Análisis de Tendencias

### 1.2.1 Variables del Entorno

Mercado: El ámbito de operación de la EPS, se encuentra restringido por la Pandemia del COVID-19, afectando a toda la población, reduciéndose los consumos de los agentes económicos, el gasto público y la inversión privada, afectando directamente en la facturación y cobranza, por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

Sin embargo, al superarse el periodo de la pandemia, la tendencia del mercado del servicio de agua será creciente; la necesidad de la población y el cierre de brechas se torna urgente.

### 1.2.2 Variable de Regulación

De acuerdo a la evaluación realizada por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento-SUNASS, a través del Benchmarking regulatorio, la EPS se encuentra ubicado en el séptimo lugar de las EPS clasificadas como medianas, publicado en el año 2021, cuyos resultados corresponde al año 2020. Este instrumento, mide los aspectos de acceso de los servicios de agua y alcantarillado, calidad del servicio, sostenibilidad financiera, gobernabilidad y gobernanza, gestión de riesgos de desastres, sostenibilidad ambiental y gestión de atención de usuarios.

### 1.2.3 Variables demográficas

La población urbana proyectada del ámbito de la EPS, se presenta a continuación, notándose el crecimiento significativo de la ciudad de Cajamarca, y casi nula en las ciudades de Contumazá y San Miguel.

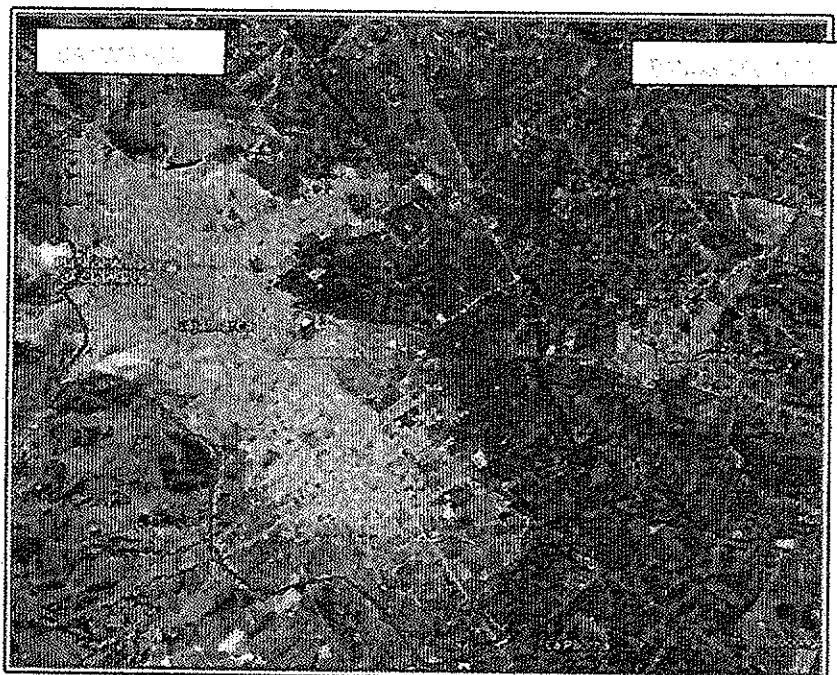
**Cuadro N° 1: Población urbana ciudad Cajamarca**

GENSO	POBLACIÓN URBANA	VIVIENDA URBANA	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/IV)
2017	182,971	48,674	3.76

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2017 (INEI)



**Vista satelital de la ciudad de Cajamarca**



**Cuadro N° 2: Población y Vivienda en la periferia ciudad Cajamarca**

N°	Centro Poblado	Número Habitantes	Número de Viviendas	Distrito
1	HUAMBOCANCHA ALTA	295	85	Cajamarca
2	EL MILAGRO	683	263	Cajamarca
3	HUAMBOCANCHA BAJA	1558	459	Cajamarca
4	NUEVO PERU	241	108	Cajamarca
5	CHINCHIMACHAY	71	18	Cajamarca
6	MAYOPATA HUALANGA BAJA	263	100	Cajamarca
7	ROSA MAYOPATA	83	28	Cajamarca
8	MAYOPATA	208	69	Cajamarca
9	SAN JOSÉ DE LA COLLGA	117	37	Cajamarca
10	CORISORGONA	205	84	Cajamarca







11	EL RONQUILLO	135	60	Cajamarca
12	URUBAMBA SECTOR III	238	73	Cajamarca
13	AGUA TAPADA	15	3	Cajamarca
14	SAN VICENTE ALTO	269	73	Cajamarca
15	MILPO	54	26	Cajamarca
16	CUCHUPAMPA	83	40	Cajamarca
17	CALISPUQUIO	59	12	Cajamarca
18	HUAGALPAMPA ALTA	112	44	Cajamarca
19	CHIMCHIMARCA	679	250	Cajamarca
20	AYLAMBO	385	143	Cajamarca
21	SHUDALL	1236	418	Cajamarca
22	PACCHA CHICA	971	331	Cajamarca
23	AGOMARCA SAN ANTONIO	506	179	Cajamarca
24	AGOMARCA BAJA	183	72	Cajamarca
25	AGOMARCA ALTA	192	76	Cajamarca
26	PARIAMARCA	452	224	Cajamarca
27	CASHAPAMPA	970	507	Cajamarca
28	CHIMBA	60	31	Cajamarca
29	CASHALOMA	95	42	Cajamarca
30	AGOCUCHO	405	136	Cajamarca
31	AGOPAMPA ALTA	444	159	Cajamarca
32	AMOSHULCA	238	83	Cajamarca
33	AGOPAMPA BAJA	541	172	Cajamarca
34	PATA PATA	119	63	Cajamarca
35	COMUNPAMPA	215	94	Cajamarca
36	PACCHA GRANDE	978	268	Cajamarca
37	HUACARIZ SAN ANTONIO	979	368	Cajamarca
38	HUACARIZ CHICO	407	151	Cajamarca
39	BELLA UNIÓN	1030	299	Cajamarca
40	LA MOLINA	4500	1000	Baños del Inca
<b>SUB TOTAL</b>		<b>20274</b>	<b>6648</b>	

Fuente: INEI-2017. Centros Poblados-Población y Vivienda



**Cuadro N° 3: Población urbana y periurbana ciudad Cajamarca**

CENSO	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN PERI URBANA	POBLACIÓN TOTAL (HAB)
2017	181,971	20,274	202,245

Fuente: INEI-2017. Centros Poblados-Población y Vivienda

**Cuadro N° 4: Población urbana ciudad Cajamarca**

CENSO	POBLACIÓN URBANA	VIVIENDA URBANA	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/VIV)
1972	38,477	7,498	5.13
1981	59,173	11,320	5.23
1993	87,390	18,716	4.67
2007*	168,486	39,718	4.36
2017*	202,245	55,322	3.66

(\*): Se consolida Población urbana y periurbana.  
 Fuente: Censo de Población y Vivienda 1972, 1981, 1993, 2007, 2017 (INEI)

**Cuadro N° 5: Población urbana por localidad**

CENSO	POBLACIÓN URBANA	VIVIENDA URBANA	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/VIV)
Cajamarca	202,245	55,322	3.66
Contumazá	3,248	1,174	2.77
San Miguel	3,989	1,361	2.93
Total	209,482	57,857	3.62

(\*): Se consolida Población urbana y periurbana Fuente: Censo de Población y Vivienda 1972, 1981, 1993, 2007, 2017 (INEI)



**Cuadro N° 6: Población urbana proyectada por localidad (Habitantes)**

AÑO	CAJAMARCA	CONTUMAZÁ	SAN MIGUEL	TOTAL
2022	220,288	3,289	4,162	227,739
2023	224,035	3,303	4,220	231,558
2024	227,828	3,316	4,278	235,422
2025	231,552	3,330	4,335	239,332
2026	235,552	3,346	4,397	24,295

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto.

**Población:** La tasa de crecimiento poblacional, en el ámbito de operación de la EPS es creciente en la ciudad de Cajamarca, según el censo del año 2017 es del 1.74% y en el caso de Contumazá y San miguel esta tasa es mínima.

En el caso de la ciudad de Cajamarca, se tiene que tener en cuenta que la explotación de la Mina de Michiquillay, que se encuentra en proceso de implementación, puede permitir la emigración de la población por trabajo, generando una tasa de crecimiento poblacional del orden del 3 a 4 %, como sucedió con la Minera Yanacocha SRL, para lo cual la EPS debe estar preparada para atender la demanda futura.

### 1.3 Identificación de las Variables Estratégicas

De acuerdo a la competencia de la EPS, es obligación cubrir la demanda insatisfecha – Cierre de brecha de acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el ámbito de operación.

**Cuadro N° 7: Identificación de variables estratégicas**

Variable	Comportamiento	Tendencia
Accesibilidad al servicio de agua potable	Aumento	Crecimiento de la brecha entre oferta y demanda.
Accesibilidad al servicio de alcantarillado sanitario	Aumento	Crecimiento de la brecha entre oferta y demanda.
Tratamiento de Aguas Residuales	Aumento	Incremento del Volumen de aguas residuales.

La línea base que se presenta a continuación, considera sólo a la población servida por conexión, incluyendo a la población de la zona periférica que se sirven de otras fuentes.



**Cuadro N° 8: Línea Base de las variables estratégicas**

Localidad	Variable	Indicador	2020
Cajamarca	Acceso al Servicio de Agua Potable	Porcentaje de la población servida con agua potable (%)	78.6
	Acceso al Servicio de Alcantarillado Sanitario	Porcentaje de la población servida con alcantarillado sanitario (%)	79.2
	Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de volumen de aguas residuales tratadas (%)	0.0
Contumazá	Acceso al Servicio de Agua Potable	Porcentaje de la población servida con agua potable (%)	97.5
	Acceso al Servicio de Alcantarillado Sanitario	Porcentaje de la población servida con alcantarillado sanitario (%)	90.8
	Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de volumen de aguas residuales tratadas (%)	90.0
San Miguel	Acceso al Servicio de Agua Potable	Porcentaje de la población servida con agua potable (%)	93.8
	Acceso al Servicio de Alcantarillado Sanitario	Porcentaje de la población servida con alcantarillado sanitario (%)	80.5
	Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de volumen de aguas residuales tratadas (%)	0.0

Fuente: EPS SEDACAJ - Informe de Planificación de Metas de Gestión

#### 1.4 Matriz FODA

FORTALEZA		OPORTUNIDAD	
Nro.	Detalle	Nro.	Detalle
1	Brindamos agua de calidad, cumpliendo con la normatividad vigente	1	Mercado monopólico en Cajamarca y provincias. Ampliación de la zona urbana de la ciudad de Cajamarca a través del crecimiento poblacional.
2	Personal con experiencia laboral	2	Disponibilidad del recurso hídrico superficial y subterráneo.
3	Se cuenta con un Banco de Contrastación de Medidores de agua certificado por INDECOPI	3	Cooperación interinstitucional (generación de convenios y créditos a nivel nacional e internacional).
4	Se cuenta con catastro de clientes actualizados en planimetría	4	Acceso a nuevas tecnologías para mejorar los servicios de agua potable y construcción de PTAR. Capacitación a nivel nacional e internacional.

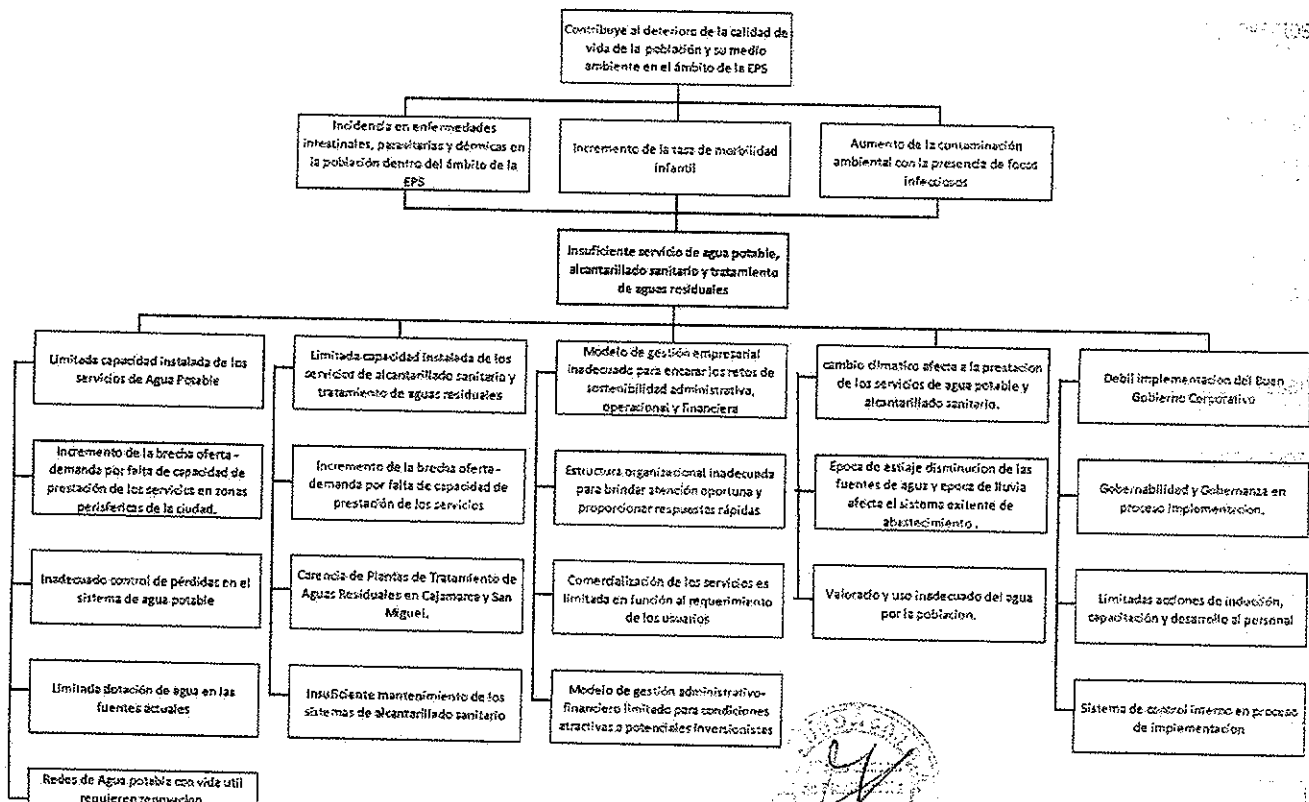




5	Se cuenta con estudio de gestión de riesgos.	5	Marco normativo en temas de saneamiento (protección del recurso hídrico).
DEBILIDAD		AMENAZA	
Nro	Detalle	Nro	Detalle
1	Insatisfacción del cliente principalmente en épocas de estiaje por bajo nivel de cobertura horaria y falta de acceso del servicio a las zona periférica.	1	Contaminación ambiental y cambio climático, genera riesgos en el abastecimiento de agua, asimismo la contaminación de aguas residuales sin tratamiento.
2	Infraestructura operacional (PTAP) en Cajamarca, con capacidad limitada, no cuenta con PTAR a la fecha, igualmente la ciudad de San Miguel.	2	Riesgos permanentes de la actividad minera en la cuenca de agua de Cajamarca.
3	Bajos niveles de resultados económicos, afectados por la pandemia del COVID-19.	4	Crecimiento urbanístico desordenado. Presencia de las JAAS dentro de la zona urbana.
4	Estructura organizacional requiere revisión, para reforzar áreas críticas.	3	Conflictos sociales en ejecución de proyectos.
5	Bajo nivel de implementación del Buen Gobierno Corporativo, y el desarrollo personal se cumple parcialmente.	5	Poca inversión estatal en servicios de saneamiento, además de débil generación de Proyectos.

### 1.5 Árbol de Problemas, Causas y Efectos

ARBOL DE PROBLEMA ESTRATEGICO EPS SEDACAJ SA



### 1.5.1 El problema central

**Insuficiente servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales afectan a la población de Cajamarca.**

### 1.5.2 Causas

La limitada capacidad instalada de la infraestructura de los sistemas de agua potable, así como la poca disponibilidad de los recursos hídricos existentes en la zona y la creciente demanda, afecta en la eficiente prestación del servicio a la población.

La disponibilidad de los recursos hídricos es escasa, principalmente en la época de estiaje, en las localidades de Cajamarca y Contumazá.

**Cuadro N° 9: Oferta de Fuente de Agua ciudad Cajamarca**

Fuentes de Agua	Oferta en estiaje (lps)	Oferta con Autorización en (lps) *	Abastece a PTAP
Del Río Grande	200	200	El Milagro
Del Río Porcón	30	100	El Milagro
Del Río Ronquillo	61.48	100	Santa Apolonia
<b>TOTAL</b>	<b>291.48</b>	<b>400</b>	

Fuente : EPS SEDACAJ S.A.

**Cuadro N° 10: Capacidad de plantas de tratamiento ciudad Cajamarca**

Planta de Tratamiento de Agua	Oferta actual (lps)	Oferta de diseño (lps)	Oferta Optimizada (lps)
Santa Apolonia	61.48	60	62
El Milagro	230	200	320
<b>TOTAL</b>	<b>291.48</b>	<b>260</b>	<b>382</b>

Fuente: EPS SEDACAJ S.A.

La oferta optimizada considera la capacidad de la planta de tratamiento modular, cuya capacidad de diseño es de 120 l/s



**DEMANDA INSATISFECHA DEL ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CAJAMARCA**

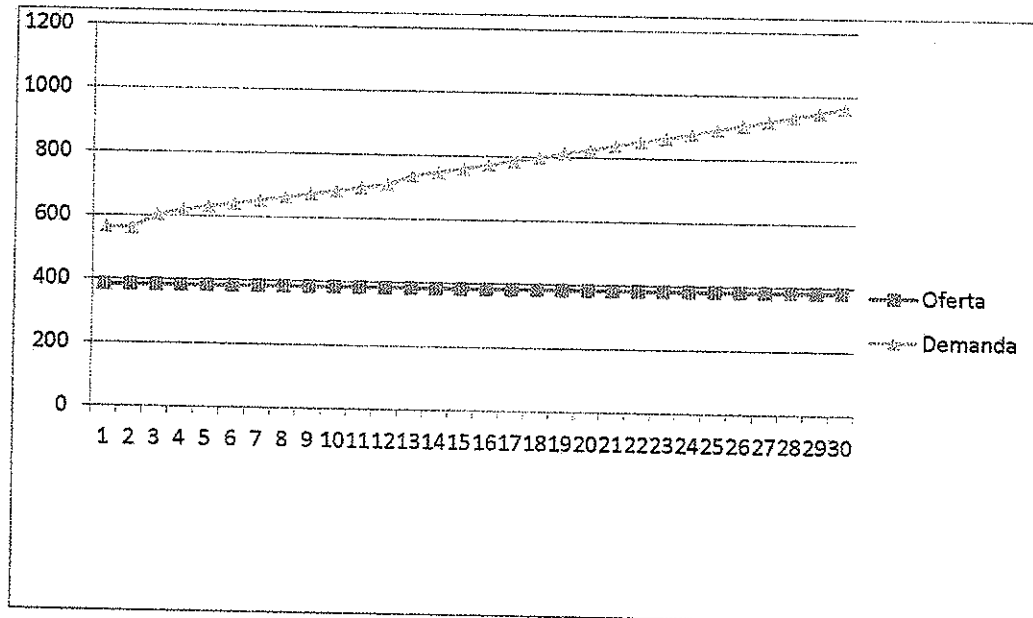
**Cuadro N° 11: Oferta y Demanda de Tratamiento Agua Potable Cajamarca**

Año	Oferta (lps)	Demanda (lps)	Demanda insatisfecha (lps)
2020	382	564	-182
2021	382	561	-179
2022	382	606	-224
2023	382	621	-239
2024	382	631	-249
2025	382	642	-260
2026	382	653	-271
2027	382	664	-282
2028	382	675	-293
2029	382	686	-304
2030	382	697	-315
2031	382	709	-327
2032	382	738	-356
2033	382	750	-368
2034	382	762	-380
2035	382	775	-393
2036	382	787	-405
2037	382	800	-418
2038	382	813	-431
2039	382	826	-444
2040	382	839	-457
2041	382	852	-470
2042	382	866	-484
2043	382	879	-497
2044	382	893	-511
2045	382	907	-525
2046	382	921	-539
2047	382	935	-553
2048	382	950	-568
2049	382	964	-582



De acuerdo a esta proyección se debe considerar la construcción de un nuevo módulo de planta de tratamiento de agua potable de 494 l/s (demanda promedio 380 x 1.3 caudal máximo diario).

**Gráfico N° 1: Oferta y Demanda de Agua Potable – Cajamarca**



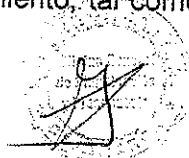
**Limitada capacidad instalada de los servicios de alcantarillado sanitario y Tratamiento de aguas residuales.**

La EPS no cuenta con Planta de Tratamiento de aguas residuales domésticas en las ciudades de Cajamarca y San Miguel. En la ciudad de Contumazá se ha construido una Planta de Tratamiento por gestión de la Municipalidad Provincial de Contumazá, la misma que se encuentra en proceso de transferencia a la EPS.

En los sistemas de redes de alcantarillado en las tres localidades, que administra la EPS, un buen porcentaje se encuentran con su vida útil vencida, necesiéndose el cambio o renovación de las mismas.

**Modelo de gestión empresarial inadecuado, para encarar los retos de sostenibilidad administrativa, operacional y financiera.**

La estructura organizacional de la EPS es inadecuada, para satisfacer a la mayor demanda del servicio, sumándose otras competencias que la EPS SEDACAJ S.A. tiene que dar cumplimiento, tal como están establecidas en el





marco normativo del sector saneamiento, tales como el monitoreo y la responsabilidad de las cuencas hidrográficas de donde se abastecen las plantas de tratamiento de agua potable, así como la implementación del Buen Gobierno Corporativo y el Sistema de Control Interno, entre otros.

La Gestión Administrativa y financiera en los últimos años presenta déficit en los resultados económicos, afectada por la pandemia del COVID-19.

La comercialización es restringida, y se la realiza, en función a la disponibilidad de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario, además el proceso de atención al usuario se lleva a cabo, en base a un software comercial SICI, cuya plataforma requiere actualización urgente.

### **Cambio climático afecta a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.**

En época de estiaje, disminuye el caudal en fuentes de agua superficial, y en épocas de lluvia afecta a las captaciones y producción de agua potable con la presencia de alta turbiedad; asimismo en el sistema de alcantarillado y en época de lluvias, se producen muchos atoros en las redes de recolección, a causa del vertimiento de aguas de lluvias domésticas en estas redes.

La acción de la EPS es limitada, respecto a la concientización a la población en valorar y hacer un uso adecuado del agua potable, así como también del alcantarillado sanitario.

### **Débil implementación del Buen Gobierno Corporativo.**

De acuerdo a la normatividad vigente, la EPS SEDACAJ S.A. debe implementar el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual, actualmente se encuentra en proceso de implementación, así como el sistema de control interno y la gobernabilidad y gobernanza, herramientas que servirán para mejorar y transparentar, las acciones que se desarrolla para una buena gestión en la prestación de los servicios.

#### **1.5.3 Principales efectos de las causas**

Los efectos más resaltantes que genera el deficiente servicio de agua potable son:

- ✓ Incidencia de enfermedades intestinales, parasitarias y dérmicas en la población.
- ✓ Incremento de la tasa de morbilidad infantil
- ✓ Aumento de la contaminación ambiental con la presencia de focos infecciosos.



#### **1.6 Identificación de actores y roles**

En el Cuadro N° 12 se aprecia a aquellos actores públicos, como privados que

influyen en las Variables Estratégicas que la EPS SEDACAJ S.A. ha considerado.

**Cuadro N° 12: Actores que influyen en las Variables Estratégicas**

Actores	Variable Estratégica	Influencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>SUNASS, Regula y fiscaliza la prestación de los servicios de saneamiento.</li> <li>MVCS.- Órgano rector entre los servicios de saneamiento.</li> <li>OTASS.- Órgano Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento.</li> <li>Ministerio de Salud (MINSA).- Controla la calidad del agua de consumo humano.</li> <li>MEF.- Dirige y controla la gestión presupuestaria, proyectos de inversión y endeudamiento interno y externo.</li> <li>MINAM, ANA, ALA.- Control de las aguas crudas y efluentes de aguas residuales.</li> <li>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.- Financiamiento de proyectos de ampliación y mejoramiento.</li> <li>GOBIERNOS LOCALES (Cajamarca, Contumazá y San Miguel).- Financiamiento de proyectos de ampliación y mejoramiento.</li> <li>INVERSIONISTAS PRIVADOS – Mineras, Bancos, por responsabilidad social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad al Servicio de Agua Potable.</li> <li>Accesibilidad al Servicio de Alcantarillado Sanitario.</li> <li>Tratamiento de Aguas Residuales.</li> <li>Condiciones externas de regulación que inciden en la medición del desempeño de la EPS.</li> <li>Determinación de transferencias de recursos para mejorar los indicadores de acceso a los servicios prestados por la EPS.</li> <li>Disponibilidad de recursos de financiamiento para mejorar el acceso a los servicios prestados por la EPS.</li> </ul>	<p>Población en general de las localidades de Cajamarca, Contumazá y San Miguel.</p>

## 2. Plan Estratégico Institucional

### 2.1 Construcción de escenarios

#### 2.1.1 Escenario Óptimo

La EPS SEDACAJ S.A., al año 2026:

- Cubrirá la demanda insatisfecha en la ciudad de Cajamarca, aumentando la capacidad de producción de agua potable del



- año 2021, de 382 lps, a 762 lps, es decir en 380 lps más de los que requiere la ciudad de Cajamarca, lo que significa la construcción de una nueva planta o módulo de 494 lps, y la renovación y ampliación de redes de distribución en 80 kilómetros aproximadamente, cerrando las brechas al 98% de las viviendas.
- b. Con relación al servicio de alcantarillado sanitario, se tendrá que realizar para la localidad de Cajamarca, la renovación de redes y la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, para tratar el 98% de las aguas descargadas por la ciudad.
  - c. En la localidad de San Miguel se definirá la adecuación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales existente, para tratar el 98% de las aguas descargadas por la ciudad. Al mismo tiempo, se alcanzará una cobertura de 98% de la población con el servicio de agua potable, manteniendo la disponibilidad en 24 horas al día.
  - d. En la localidad de Contumazá, la EPS SEDACAJ S.A. cubrirá la demanda con acceso de los servicios al 98 % de las viviendas, manteniendo la disponibilidad en 24 horas al día, y operar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con personal capacitado.

### **2.1.2 Escenario Tendencial**

Cubrir la demanda insatisfecha en la ciudad de Cajamarca, aumentando la demanda en 382 lps.; ampliando y mejorando la infraestructura sanitaria existente, desde la captación, conducción, plantas de tratamiento, reservorios y distribución.

### **2.1.3 Escenario Apuesta**

Retos para el año 2026:

- a. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable en la localidad de Cajamarca, aumentando de 78.5% al 98%. Para las ciudades de Contumazá y San Miguel, el nivel de cobertura será también de 98% de la población.
- b. Ampliar la disponibilidad del servicio de agua potable, a 24 horas al día para las tres ciudades a las que sirve la EPS.

c. Ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la localidad de Cajamarca de 79.2% al 98%, en la localidad de Contumazá se ampliará la cobertura de 90.8% a 98% y en la localidad de San Miguel se ampliará la cobertura de 80.5% a 98%.

d. Tratar las aguas residuales de las tres localidades que administra la Empresa en al menos el 95%.

### **3. Misión , visión , principios y valores**

#### **3.1 Misión**

Brindar servicios en agua potable y alcantarillado sanitario, atendiendo la demanda con calidad, responsabilidad social, ambiental, con una gestión moderna, sostenible, competitiva y transparente.

#### **3.2 Visión**

Liderar la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario; que contribuye al bienestar y la salud de la población; en armonía con el medio ambiente, logrando la satisfacción plena de nuestros usuarios.

#### **3.3 Principios**

##### **3.3.1 Calidad**

Trabajamos para asegurar la calidad del agua potable que producimos, cumpliendo los estándares exigidos por la regulación respecto al producto final, así como en la disponibilidad de los servicios, orientado a la plena satisfacción de los clientes.

##### **3.3.2 Vocación de Servicio**

Trabajamos para satisfacer la demanda de los servicios de nuestros clientes, con eficiencia y eficacia.

##### **3.3.3 Proactivo**

Nuestro personal brinda su capacidad, imaginación y creatividad, orientado a favor de la acción planificada y propositiva, buscando siempre el desarrollo humano.

##### **3.3.4 Sostenibilidad**

Velamos por la sostenibilidad ambiental y empresarial.



### 3.4 Valores

#### 3.4.1 Valores personales

- **Honestidad.-** Nuestras acciones son transparentes y confiables, enmarcadas en la ética empresarial.
- **Creatividad.-** Producimos y adaptamos innovaciones en nuestros procesos de trabajo, orientados a brindar servicios de calidad.
- **Equidad.-** La empresa satisface las exigencias de los clientes, sin discriminación alguna, aplicando leyes, normas y reglamentos del sector.

#### 3.4.2 Valores organizacionales

- **Satisfacción al Cliente.-** Nuestras acciones están orientadas a satisfacer plenamente a nuestros clientes, siendo ellos el centro de atención.
- **Mejora Continua.-** Tendencia a mejorar siempre los procesos a fin de reducir costos y lograr una gestión eficiente.
- **Trabajo en equipo.-** Participamos en el desarrollo de potenciales y en la solución de problemas contribuyendo al éxito de la gestión.

### 3.5 Políticas Institucionales.

#### Aprobadas por el Directorio.

- Propiciar directivas tendientes a coordinar acciones para cumplir y hacer cumplir normas emanadas referidas al Sector Saneamiento, con Instituciones nacionales como Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento-SUNASS, OTASS, Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, Ministerio de Salud, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, ANA, Ministerio de Trabajo; así mismo Instituciones Regionales, Provinciales y Distritales, entre otros.
- Tratar el agua cruda que llega a las Plantas de Tratamiento (PTAP) a través de nuestras captaciones, para luego entregarla a la población usuaria de la jurisdicción, como agua apta para el consumo humano de acuerdo a las normas vigentes; Reglamento de Calidad de Agua para Consumo Humano Decreto Supremo N° 031-2010-SA., Reglamento de la Calidad de Prestación de Servicios – Resolución de Consejo Directo N° 011-2007-SUNASS-CD y sus Modificadorias.,



- Comercializar agua potable (apta para el consumo humano), de acuerdo a las normas vigentes; Reglamento de la Calidad de Prestación de Servicios – Resolución de Consejo Directo N° 011-2007-SUNASS-CD y sus Modificatorias., Norma Metrológica N° 005-2018-INACAL.
- Comercializar servicios de alcantarillado, de acuerdo a las normas vigentes; Reglamento de la Calidad de Prestación de Servicios – Resolución de Consejo Directo N° 011-2007-SUNASS-CD y sus Modificatorias. Teniendo en cuenta para los usuarios de la Categoría no domésticos, las Normas sobre Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de aguas no domésticas en el sistema de alcantarillado, de acuerdo al Decreto Supremo 010-2019-Vivienda que aprueba el Reglamento de VMA (Valores Máximos Admisibles).
- Generar la necesidad permanente de ampliar nuestros sistemas (Cobertura), a fin de que la población de nuestro ámbito sea la beneficiada.
- Tender a que la Continuidad horaria se extienda a 24 horas de servicio continuo, con presión y calidad del agua adecuada.
- Preservar el recurso agua y del medio ambiente mediante la denominada "Cosecha del agua" y las políticas de Remediación ambiental e inversión en las cuencas de los ríos que se abastece la EPS SEDACAJ S.A.
- Generar políticas de reembolsos por daños ocasionados por terceros a los sistemas de agua y alcantarillado de la EPS SEDACAJ S.A., así como a sus instalaciones (lugares de Atención al público, así como otros locales, etc.); diferenciando de los daños que podrían causar terceros como: rotura de tuberías por trabajo de adecuación de pistas, mejora de servicios como gas, internet, etc., así como los generados por vandalismo o terrorismo.
- Transparentar la gestión institucional:  
Con Comunicación directa con usuarios y clientes, a través de audiencias públicas, acceso a la información pública en los portales web, boletines, revistas, spots publicitarios, visitas a las Plantas de Tratamiento etc.
- Propiciar que el desarrollo institucional de la EPS, tanto al interno como al externo, se lo realice con principios y valores éticos.
- Propiciar y generar una buena atención a los clientes y usuarios de la EPS, cuidando que ésta se la lleve a cabo, en ambientes adecuados, con acceso para discapacitados, buena orientación y señalización, entre otros.
- Propiciar y generar un ambiente laboral adecuado a los trabajadores de la EPS SEDACAJ S.A., dotándoles de los





- elementos necesarios para que realicen una labor óptima, la misma que redunde en beneficio de la población usuaria.
- Gestionar con principios de Calidad Total, generando directivas para que se asegure la adquisición de productos como, tuberías, materiales, insumos para la producción de agua, accesorios, vehículos, de buena procedencia, etc.; la contratación de servicios, acorde a los estándares internacionales de calidad y la normativa vigente: Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF- Ley de Contrataciones del Estado.- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus Modificatorias.
  - Mejorar continuamente todos los procesos de producción, comercialización, incorporando tecnologías de última generación (nuevas tecnologías de tratamiento del agua, uso de softwares modernos y actualizados, para una buena atención al público y los sistemas de facturación, toma de lecturas, etc.).
  - Proteger la salud integral de los trabajadores, frente a todo tipo de riesgos, como la pérdida de vidas humanas, ocasionadas por enfermedades como la Pandemia SARS-Cov-2. Base legal: Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA que aprobó el Documento Técnico: "LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-CoV-2", que dispone su obligatorio cumplimiento en instituciones públicas y privadas.
  - Velar porque se asigne los recursos económicos así como logísticos, para contrarrestar al interno y externo de la EPS SEDACAJ S.A., fenómenos naturales, así como el ocurrido en los dos últimos años en nuestro país.
  - Velar porque el establecimiento de tarifas por parte de la Superintendencia de Servicios de Saneamiento –SUNASS, sean acordes a la realidad socio-económica de los clientes y usuarios de la EPS SEDACAJ S.A, en el ámbito de su jurisdicción. Base legal: Reglamento de la Calidad de Prestación de Servicios – Resolución de Consejo Directo N° 011-2007-SUNASS-CD y sus Modificatorias.



#### 4. Mapa estratégico, objetivos estratégicos, indicadores y metas

##### 4.1 Mapa estratégico

La Figura N° 3 detalla el mapa estratégico de la EPS SEDACAJ S.A., bajo la vista de las cuatro perspectivas del enfoque estratégico:

- La perspectiva de cliente: implica satisfacer al mercado, la primera causa – efecto en los objetivos, es un cliente satisfecho para propiciar un resultado financiero de éxito.
- La perspectiva económico financiera: que dada la estructura societaria de la EPS SEDACAJ S.A. y parafraseando a Milton Friedman, diríamos “el negocio del negocio es el negocio”; la causa de ser de un negocio, es ser rentable para sus inversionistas, en el caso actual, los gobiernos municipales y en la perspectiva futura, la incorporación de inversionistas de capital que acompañen el proceso de gestión.
- La perspectiva de procesos internos: que contempla el desarrollo y optimización de procesos para satisfacer al cliente.
- La perspectiva de aprendizaje y crecimiento: que abarca el desarrollo de capacidades y habilidades de la fuerza laboral, el conocimiento e información, la tecnología, la cultura y valores que posibilitan los procesos internos dentro de los estándares del Código del Buen Gobierno Corporativo.

##### 4.2 Objetivo estratégico general

**Lograr satisfacer la demanda de los servicios de agua potable y alcantarillado al año 2026, en el ámbito de operación de la Empresa al 98% de la población y tratar ecológicamente las aguas residuales, asegurando la sostenibilidad financiera, fortaleciendo las capacidades humanas y desarrollando un buen gobierno corporativo.**

##### 4.3 Objetivos estratégicos específicos

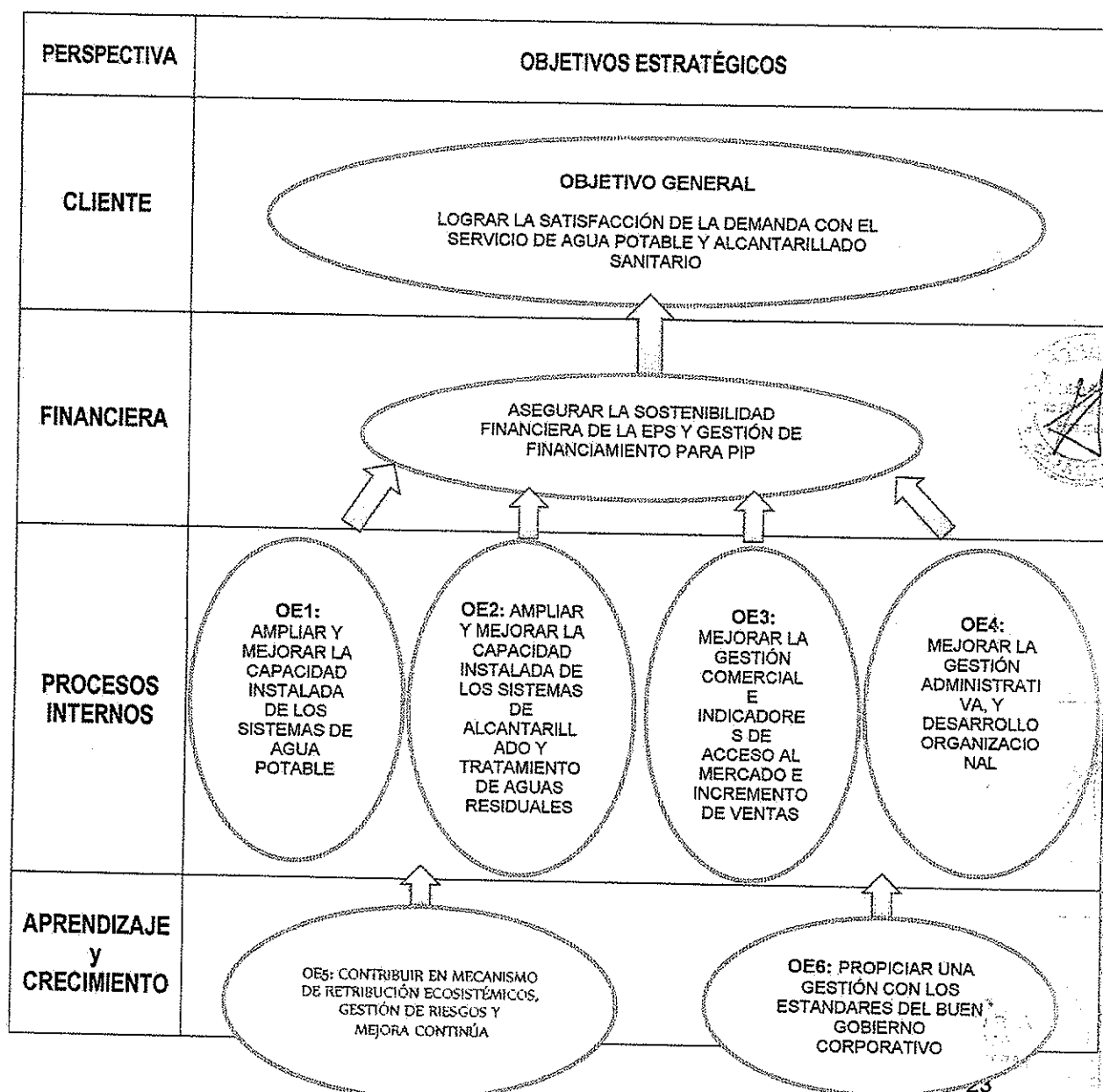
- 4.3.1 Ampliar y mejorar la capacidad instalada de la infraestructura del servicio de agua potable, en el ámbito de operación de la Empresa e incrementar la continuidad horaria de 20 a 24 horas/día, ejecutando proyectos de inversión y optimizando los procesos de producción y distribución.
- 4.3.2 Ampliar y mejorar la capacidad instalada del servicio de alcantarillado en el ámbito de operación de la Empresa y tratar ecológicamente las aguas residuales al 95%, ejecutando proyectos de inversión y optimizando los procesos de recolección.



- 4.3.3 Mejorar la gestión comercial e indicadores de acceso al mercado, incrementado las ventas.
- 4.3.4 Mejorar la gestión administrativa y desarrollo organizacional.
- 4.3.5 Contribuir en mecanismo de retribución de servicios ecosistémicos, gestión de riesgos desastres y mejora continua de los procesos.
- 4.3.6 Propiciar una gestión cumpliendo los estándares del Buen Gobierno Corporativo.

**Figura N° 1**

**Mapa Estratégico de la EPS SEDACAJ S.A.**





#### 4.4 Metas del objetivo general

Las metas del objetivo general para satisfacer la demanda de los servicios de agua potable y alcantarillado al año 2026, en el ámbito de operación de la Empresa, al 98% de la población, y tratar ecológicamente las aguas residuales, asegurando la sostenibilidad financiera, fortaleciendo las capacidades humanas y desarrollando un buen gobierno corporativo, tal como se presenta en el siguiente Cuadro N° 13.

**Cuadro N° 13: Metas del objetivo general**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
<b>Cobertura de Agua Potable :</b>							
Cajamarca	%	78.5	85	88	90	95	98
Contumazá	%	97.5	97.5	98	98	98	98
San Miguel	%	93.8	95	96	98	98	98
<b>Cobertura de Alcantarillado:</b>							
Cajamarca	%	79.5	85	88	90	95	98
Contumazá	%	90.8	92	95	98	98	98
San Miguel	%	93.8	95	95	98	98	98
<b>Tratamiento de aguas residuales domésticas</b>							
Cajamarca	%	0	0	88	90	95	95
Contumazá	%	90.0	92	95	98	98	98
San Miguel	%	0	0	95	98	98	98



#### 4.5 Acciones estratégicas e indicadores

- a) Ampliar y mejorar la capacidad instalada de los sistemas de agua potable, de acuerdo a la demanda, operando eficientemente para brindar un servicio de calidad y continuo, ejecutando proyectos de inversión y optimizando los procesos de producción y distribución

**Cuadro N° 14: Acciones estratégicas e indicadores**

Acciones y/o Proyecto	Indicador	Fórmula	Responsable
Formulación y ejecución de los proyectos de inversión que se encuentran señalados en el Anexo N° 1.	Proyecto Ejecutado (PE)	$PE = \frac{N^{\circ} PE}{Total P} \times 100$	Gerencia Ingeniería/Div. Estudios/Div. Obras
	Ejecución de Conexiones	$EC = \frac{Conex. Ejecutadas}{Conex. Programadas} \times 100$	Gerencia Operacional/Div. Mantenimiento
Programa de Producción y sectorización, reducción de pérdidas y regulación de presiones en redes.	Producción de agua potable (m3).	Reporte	Gerencia Operacional/Div. Producción y Tratamiento
	Continuidad (horas/día)	Horas de servicio al día	Gerencia Operacional/Div. Distribución y Recolección
	Agua no facturada (%)	$\frac{Producción Agua - Volumen Facturado}{Producción agua potable} \times 100$	Operacional/Comercial/Div. Producción y Tratamiento/Div. Medición
	Presencia Cloro Residual (%)	$\frac{N^{\circ} Muestras Aceptable del Periodo}{Total Muestras del Periodo} \times 100$	Jefe Laboratorio de Control de Calidad.
Formular estudios de fuentes de agua con fines de potabilizar en las cuencas de Cajamarca.	Estudio	Avance %.	Gerencia de Ingeniería/DIV. De Estudios.
Implementación de Programa de Mantenimiento Preventivo y correctivo, densidad de roturas de matrices	Programa de mantenimiento preventivo	$PMP = \frac{N^{\circ} actividades ejecutadas}{Total actividad programada} \times 100$	Gerencia Operacional/Div. Mantenimiento
	Densidad de roturas de redes de agua	$DRAP = \frac{N^{\circ} Roturas redes Agua Potable}{Total longitud de redes}$	Gerencia Operacional/Div. Mantenimiento
Catastro Técnico Actualizado.	Catastro técnico actualizado	% Avance	Gerencia Operacional/Div. Obras/Especialista en Catastro Técnico
Ejecutar el Plan de Control de Calidad del Agua en la cuenca, de consumo humano y aguas residuales.	Monitoreo control calidad del agua	% Avance	Laboratorio control de calidad
Seguimiento a Cuencas abastecedoras de agua	Monitoreo de cuencas	$\frac{N^{\circ} de cuencas abastecedoras}{N^{\circ} de cuencas totales} \times 100$	Ingeniería/Gerencia Operacional/ Div. Producción y Tratamiento





**Cuadro N° 15: Metas programadas agua potable .**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META LOGRADA 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
<b>Producción de Agua Potable</b>							
Cajamarca	M3	9,833,494	9,833,494	9,833,494	18,353,920	18,753,920	19,153,920
Contumazá	M3	9,479,574	9,479,574	9,479,574	18,000,000	18,400,000	18,800,000
San Miguel	M3	131,851	131,851	131,851	131,851	131,851	131,851
San Miguel	M3	222,069	222,069	222,069	222,069	222,069	222,069
<b>Ejecución Conex. Agua Potable:</b>							
Cajamarca	Conex.	1,026	2,484	2,488	2,489	2,990	3,092
For Crecimiento Vegetativo	Conex.	945	2,400	2,400	2,400	2,900	3,000
Por Obra	Conex.	864	900	900	900	900	1,000
Contumazá	Conex.	0	1,500	1,500	1,500	2,000	2,000
San Miguel	Conex.	39	39	40	40	40	40
San Miguel	Conex.	42	45	48	49	50	52
<b>Continuidad:</b>							
Cajamarca	Horas/día	17.2					
Cajamarca	Horas/día	16.87	18.0	20.0	22.0	23.0	24.0
Contumazá	Horas/día	24.00	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
San Miguel	Horas/día	24.00	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
<b>Presencia de Claro Residual:</b>							
Cajamarca	% Muestras Aceptables	99.7	98.0				
Cajamarca	% Muestras Aceptables	98.8	98.8	98.8	98.8	98.8	98.8
Contumazá	% Muestras Aceptables	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
San Miguel	% Muestras Aceptables	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0





- b) Ampliar y mejorar la capacidad instalada de los sistemas de alcantarillado de acuerdo a la demanda, y tratando ecológicamente las aguas residuales, ejecutando proyectos de inversión y optimizando los procesos de recolección.

**Cuadro N° 16: Acciones Estratégicas Institucionales**

<b>Acciones Estratégicas Institucional (AEI)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Responsable</b>
Formulación y ejecución de los proyectos de inversión que se encuentran señalados en el Anexo N° 1, ampliación del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales	Proyecto Ejecutado (PE)	$PE = \frac{N^{\circ} PE}{Total P} \times 100$	Gerencia de Ingeniería/Div. Estudios/ Div. Obras
	Ejecución de Conexiones	$EC = \frac{Conex. Ejecutadas / Conex. Programadas}{100}$	Gerencia Operacional/ Div. Mantenimiento
Implementación de Programa Anual de Mantenimiento Preventivo disminuyendo la densidad de atoros.	Programa de mantenimiento preventivo	$PMP = \frac{N^{\circ} Actividades ejecutadas}{Total actividades programadas} \times 100$	Gerencia Operacional/Div. Mantenimiento
	Densidad de Atoros	$DA = \frac{N^{\circ} Atoros}{Total longitud redes alcantarillado}$	
Mantener actualizado el Catastro Técnico.	Catastro técnico actualizado	% Avance	Gerencia Operacional/Div. Obras
Implementar las normas para la aplicación de los Valores Máximos Admisibles (VMA) de las aguas residuales no domésticas.	Aplicación norma VMA	% Avance	Laboratorio control de calidad/Div. Facturación y Cobranzas
	Volumen de Vertimiento	Reporte	G. Operacional/Laboratorio control de calidad
	DBO del efluente tratado	Reporte	Laboratorio control de calidad





**Cuadro N° 17: Metas programadas en alcantarillado**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META LOGRADA 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
<b>Volumen de Vertimiento</b>	M3	7,866,795	7,357,425	7,357,425	13,747,744	14,047,744	14,047,744
Cajamarca	M3	7,583,659	7,109,681	7,109,681	13,500,000	13,800,000	13,800,000
Contumazá	M3	105,481	92,296	92,296	92,296	92,296	92,296
San Miguel	M3	177,655	155,448	155,448	155,448	155,448	155,448
<b>Tratamiento de Aguas Servidas:</b>	Ips						
Cajamarca	%	0	0	90	90	90	90
Contumazá	%	0	90	90	90	90	90
San Miguel	%	0	0	50	90	90	90
<b>Ejecución Conex. Alcantarillado:</b>	Conex.	750	2,347	2,347	2,447	2,947	2,997
Cajamarca	Conex.	706	2,300	2,300	2,400	2,900	2,950
Por Crecimiento Vegetativo	Conex.	706	800	800	900	900	950
Por Obra	Conex.		1,500	1,500	1,500	2,000	2,000
Contumazá	Conex.	21	22	22	22	22	22
San Miguel	Conex.	23	25	25	25	25	25



- c) Mejorar la gestión comercial e indicadores de acceso al mercado, incrementado las ventas

**Cuadro N° 18: Acciones estratégicas gestión comercial**

<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Responsable</b>
Modernizar la gestión comercial, implementado un software con tecnología de última generación.	Implementación Software Comercial	$ISC = \frac{\text{Acciones Ejecutadas}}{\text{Total Acciones}} \times 100$	G.Comercial/Oficina de Sistema e Informática.
	Tiempo de Atención de Reclamos	En días hábiles	G.Comercial/Div.Comercialización.
Catastro Comercial Actualizado.	Catastro comercial actualizado	$CCA = \frac{\text{Conex. Catastradas}}{\text{Total Conexiones}} \times 100$	G.Comercial/Div.Catastro Comercial
Venta de Conexiones domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado.	Venta de Conex. Agua Potable	$VCAP = \frac{\text{Conex. Ejecutadas}}{\text{Conex. Vendidas}} \times 100$	G. Operacional/G. Comercial/Div.Mantenimiento/Div.Comercialización
	Venta de Conex. Alcantarillado	$VCALC = \frac{\text{Conex. Ejecutadas}}{\text{Conex. Vendidas}} \times 100$	G. Operacional/G. Comercial/Div.Mantenimiento/Div.Comercialización
Renovación permanente de la Micromedición en Conexiones Activas de A. Potable.	Micromedición de Conexiones activas de A. Potable	$M = \frac{\text{Conex. Con medidor}}{\text{Total Conex. Activas}} \times 100$	G.Comercial/Div. Medición
	Conexiones activas de agua potable	$\frac{\text{Conex. Activas A. Potable}}{\text{Total Conexiones A. Potable}} \times 100$	G.Comercial/Div. Fact. y Cobranza





**Cuadro N° 19 : Metas programadas gestión comercial**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META LOGRADA 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
<b>Venta Conex Agua Potable:</b>							
Conex.	Conex.	1,027	85	2,485	2,485	2,985	2,985
<b>Cajamarca</b>	Conex.	943		2,400	2,400	2,900	2,900
<i>Por Crecimiento Vegetativo</i>	Conex.	943	900	900	900	900	900
<i>Por Obra</i>	Conex.		1,500	1,500	1,500	2,000	2,000
<b>Contumazá</b>	Conex.	39	40	40	40	40	40
<b>San Miguel</b>	Conex.	45	45	45	45	45	45
<b>Venta Conex Alcantarillado:</b>							
Conex.	Conex.	692	47	2,248	2,249	2,749	2,752
<b>Cajamarca</b>	Conex.	647		2200	2200	2700	2700
<i>Por Crecimiento Vegetativo</i>	Conex.	647	700	700	700	700	700
<i>Por Obra</i>	Conex.	0	1500	1500	1500	2000	2000
<b>Contumazá</b>	Conex.	21	22	23	23	23	24
<b>San Miguel</b>	Conex.	24	25	25	25	26	28
<b>Conex. Activos de Agua Potable:</b>							
Conex.	Conex.	91.2	91.0				
<b>Cajamarca</b>	Conex.	44,406.0	46,806.0	49,206.0	51,606.0	54,596.0	57,506.0
<b>Contumazá</b>	Conex.	1,173.0	1,212.0	1,252.0	1,292.0	1,332.0	1,372.0
<b>San Miguel</b>	Conex.	1,551.0	1,596.0	1,644.0	1,693.0	1,743.0	1,795.0
<b>Mediación de Conex. Activos:</b>							
%	%	99.7	94.2				
<b>Cajamarca</b>	%	99.7	99.7	99.7	99.7	99.7	99.7
<b>Contumazá</b>	%	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8
<b>San Miguel</b>	%	99.8	98.8	98.8	98.8	98.8	98.8
<b>Agua No Facturada:</b>							
%	%	25.0	25.5				
<b>Cajamarca</b>	%	25.3	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
<b>Contumazá</b>	%	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5
<b>San Miguel</b>	%	15.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2



d) Mejorar la gestión financiera y desarrollo organizacional

**Cuadro N° 20: Acciones para mejorar la Gestión Financiera y Organizacional**

Acciones y/o Proyecto	Indicador	Formula	Responsable
Gestión de Costos Eficientes.	Rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Ventas}}$	Gerencia de Administración y Finanzas.
	Relación de Trabajo	$\frac{\text{Costos operativo-depreciación}}{\text{ventas}}$	Gerencia de Administración y Finanzas
	Endeudamiento	$\frac{\text{Patrimonio neto/pasivo total}}$	Gerencia de Administración y Finanzas
	Tarifa media A. Potable y Alcantarillado	$\frac{\text{Ventas/Volumen facturado}}$	Gerencia Comercial
	Costo Operativo	$\frac{\text{Total Costos Operativos}}{\text{Volumen Producido}}$	Gerencia Operacional/Gerencia de Administración y Finanzas
Mejora de los procesos internos de la gestión administrativa, en función al plan regulatorio contable y ejecución presupuestaria visualizado en línea por las Gerencias para la toma de decisiones oportunas.	Gestión Presupuestaria	$\frac{\text{GP = Ejecución Presupuestaria}}{\text{Presupuesto Total Anual}} \times 100$	Gerencia de Administración y Finanzas/Div. Contabilidad General y Costos.
	Gestión contable Patrimonial	$\frac{\text{GCP = Estados Financieros Elaborados}}{\text{Estados Financieros Total Año}} \times 100$	Gerencia de Administración y Finanzas/Div. Contabilidad General y Costos.
Adquisición de bienes de capital, para la renovación del parque automotor de la Empresa, equipamientos de trabajo oportunamente.	Optimización del Proceso de Compra	$\frac{\text{OPC = Proceso Compra Período}}{\text{Total Procesos Anuales}} \times 100$	Gerencia de Administración y Finanzas/Div. Logística y Servicios Generales.
Implementación del Sistema de Control Interno.	Implementación SCI	$\frac{\text{SCI = Actividades ejecutadas}}{\text{Total actividades}} \times 100$	Comité de implementación
Gestión financiera técnica para implementar proyectos.	Gestión Financiera	$\frac{\text{N° Proyectos con financiamiento}}{\text{Total proyectos}}$	Oficina General de Planificación
Integración de servicios de agua potable y alcantarillado de las principales ciudades del departamento de Cajamarca.	N° de localidades integradas.	$\frac{\text{Localidad integrada}}{\text{Total localidades por integrar}}$	Gerencia General/Oficina General de Planificación



**Cuadro N° 21: Metas programadas Gestión Financiera y Organizacional**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META LOGRADA 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Relación de Trabajo	Índice	82.3	75.0	70.0	66.0	68.0	65.00
Productividad	Trab/EDOO Conex.	3.8	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0
Endeudamiento	Pasivo Total/Patrim. Neto	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Tarifa Medio de Agua Potable y Alcantarillado	Nuevos Soles/M3	3.2	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Costo Operativo	Nuevos Soles/M3	3.8	3.5	3.2	3.0	2.8	2.8

- e) Contribuir en mecanismo de retribución de servicios ecosistémicos-MRESE, gestión de riesgos desastres y mejora continua de los procesos.

**Cuadro N° 22: Actividades en mecanismos de retribución, riesgos y procesos**

Actividad y/o Proyecto	Indicador	Formula	Responsable
Ejecución de Proyecto de conservación y recuperación de los servicios ecosistémicos en el ámbito de la EPS.	N° de Proyectos ejecutados %	$\frac{\text{Avance de Ejecución \%}}{\text{Avance Programado}} \times 100$	G. Ingeniería/División de MRSE Y Gestión de Riesgos de Desastres
Ejecución de proyectos de Gestión de Riesgos de desastres (GRD).	N° de Proyectos ejecutados %	$\frac{\text{Avance de Ejecución \%}}{\text{Avance Programado}} \times 100$	G. Ingeniería/División de MRSE Y Gestión de Riesgos de desastres
Proyecto de Automatización de procesos de producción y administrativo.	N° de Proyectos ejecutados %	$\frac{\text{Avance de Ejecución \%}}{\text{Avance Programado}} \times 100$	Gerencia General/Comité Gerencial



**Cuadro N° 23: Metas programadas en mecanismos retribución, riesgos y procesos**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META LOGRADA 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Ejecución de proyectos MRESE	Publicación	1	1	1	1	1	1
Ejecución de proyectos de gestión de riesgo	Publicación	2	2	2	2	2	2
Ejecución de proyectos de automatización en el sistema	Publicación	0	1	1	1	1	1

- f) Propiciar una gestión implementando el Código del Buen Gobierno Corporativo.

**Cuadro N° 24: Acciones de implementación del Buen Gobierno Corporativo**

Acciones y/o Proyecto	Indicador	Fórmula	Responsable
Mayor comunicación con los clientes a través de audiencias públicas.	Audiencia Pública Anual	Audiencia Pública Anual	Gerencia General/Gerencia de Línea.
Publicación de la rendición de cuentas en la página web de la Empresa.	Publicación de Rendición de Cuentas	Publicación trimestral de 21 formatos	Oficina General de Planificación/Oficina de Sistemas e Informática.
Transparentar todas las actividades de la gestión de la empresa mediante la página web de la Empresa.	Actualización Portal WEB/Gobernanza y Gobernabilidad.	Publicación mensual	Oficina de Sistemas e Informática/Imagen Institucional.
Promover la Educación Sanitaria y gestión social.	Actividades desarrolladas de Educación Sanitaria.	Actividad ejecutada / Actividad programada x 100	Educación Sanitaria/Imagen Institucional
Implementación del Sistema de Control Interno.	Implementación SCI	SCI = Actividades ejecutadas / Total actividades x 100	Comité de Implementación



**Cuadro N° 25: Metas programadas Buen Gobierno Corporativo**

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META LOGRADA 2020	METAS PROGRAMADAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Informe de buen Gobierno Corporativo	Acción	1	1	1	1	1	1
Medición del Clima Laboral en la EPS	Encuesta	1	1	1	1	1	1
Publicación de la información del Manual de Rendición de Cuentas (MRC)	Informe	2	4	4	4	4	4
Eventos de Capacitación al Personal	Eventos	4	5	5	5	5	5

## 5. Programa de Inversión 2022-2026

A continuación se presenta la programación de inversiones para el periodo 2,022-2,026 con fuente de financiamiento y por localidad.

### 5.1 Recursos Directamente Recaudados (RDE)

El Cuadro N° 26 presenta el Programa de Inversiones a ejecutarse en Cajamarca (2022-2026), considerando el uso de Recursos Directamente Recaudados (RDR), como fuente de financiamiento.

### 5.2 Localidad de Contumazá

El Cuadro N° 27 muestra el Programa de Inversión a ejecutarse en la localidad de Contumazá, haciendo el uso de Recursos Directamente Recaudados, como fuente de financiamiento.

### 5.3 Localidad de San Miguel

El Cuadro N° 28 presenta el Programa de Inversión a ejecutarse en la localidad de San Miguel.

### 5.4 Transferencias y Donaciones

El Cuadro N° 29 muestra el Programa de Inversiones en la EPS SEDACAJ S.A., considerando Transferencias y Donaciones, como fuente de financiamiento.





**Cuadro N° 26**

PROGRAMA DE INVERSIÓN CAJAMARCA 2022-2026  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO (RDR).

CÓD.	NOMBRE DEL PROYECTO	COD. CUI	CRONOGRAMA DE DESEMBOLSO S/.					TOTAL
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
<b>AMPLIACIÓN</b>								
F-05	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Cajamarca		2,132,393	2,132,393	2,132,393	0	0	6,397,179
	1.0 "CONSTRUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EPS SEDACAJ SECTOR COLUMBO, CAJAMARCA, CAJAMARCA" : CUI N° 2534119	2,534,119						
	2.0 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN LA EPS SEDACAJ 2022 - 2024 DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, CAJAMARCA, CAJAMARCA CUI: 2534225.	2,534,225						
F-09	Obras: Ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y Tratamiento de aguas residuales en el sector 11 - Las Torrecitas, de la ciudad de Cajamarca (Ampliación)				384,592	2,486,119	2,237,515	5,168,216
	1.0 "CONSTRUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EPS SEDACAJ SECTOR ALZAMORA MIRANDA, CAJAMARCA, CAJAMARCA" : CUI 2534143	2,534,143						
<b>SUBTOTAL AMPLIACIÓN</b>			<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>				<b>4,000,000</b>
			<b>4,132,393</b>	<b>4,132,393</b>	<b>2,516,985</b>	<b>2,486,119</b>	<b>2,237,515</b>	<b>15,505,102</b>
<b>MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN</b>								
F-09	Obras: Ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y Tratamiento de aguas residuales en el sector 11 - Las Torrecitas, de la ciudad de Cajamarca (Mejoramiento)					1,359,496	1,223,716	2,583,212
	Renovación de moilabres de agua potable			2,250,380				2,250,380
F-34	Renovación de redes de agua potable y alcantarillado en el ámbito de SEDACAJ S.A. en la ciudad de Cajamarca		376,430			1,517,610	3,414,623	5,308,663
F-28	Ejecución del sistema de bombeo del R2 al R3		1,336,972					1,336,972
F-10	Formulación de expedientes técnicos de ampliación de redes de agua potable y alcantarillado		300,000	300,000	300,000	300,000		1,200,000
	Mejoramiento y puesta en marcha del reservorio N°04 del sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Cajamarca SE ESTÁ REALIZANDO UN PAKETAJE PARA LARGO ELABORAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUTAR LA OBRA				1,446,968			
<b>SUBTOTAL MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN</b>			<b>2,013,402</b>	<b>2,550,380</b>	<b>1,746,968</b>	<b>3,177,306</b>	<b>4,618,349</b>	<b>14,122,528</b>
<b>MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL OPERATIVO</b>								
F-08	Implementación de la Plataforma para atención al cliente - 2er. Etapa.			923,901	1,000,000			1,923,901

N°	COMPONENTE	CRONOGRAMA					TOTAL S/
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
Proyectos priorizados por la EPS							
1	Protección ante la probable inundación del sistema de captación Ronquillo.						
	"REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS CAPTACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA" - 1 ETAPA	230,410	296,922				296,922
2	Reformateo de cruz de la línea de conducción en la quebrada Urubamba.						
	Reparación de la línea de conducción, de la EPS SEDACAJ SAS en la localidad de Cajamarca - Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca" con CUI N°: 2520114	2,520,114		159,120			159,120
3	Reformateo y/o cambio de soportes de pases aéreos de la línea de conducción (tramo: captación Ronquillo - PTAP Santa Apolonia).						
	"Renovación de estructuras de soporte en la EPS SEDACAJ SAS en la localidad de Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca" CUI N° 2534036	2,534,036			137,292		137,292
4	Protección ante la probable inundación del sistema de captación del río Perón.						
	"REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS CAPTACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA" - 1 ETAPA	2,394,219	377,811				377,811
<b>SUB TOTAL S/</b>		<b>674,733</b>	<b>159,120</b>	<b>137,292</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>971,144</b>
<b>TOTAL GENERAL CAJAMARCA</b>		<b>6,820,528</b>	<b>6,841,893</b>	<b>4,481,235</b>	<b>5,663,435</b>	<b>6,875,864</b>	<b>30,682,954</b>



**Cuadro N° 27**

PROGRAMA DE INVERSION ADMINISTRACION CONTUMAZA 2022-2026

FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO (RDR)

CÓD.	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	CRONOGRAMA DE DESEMBOLO S/.					TOTAL
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
AMPLIACIÓN								
F-32	Instalación de válvulas reductoras y sostenedoras de presión en Contumazá y Macromedidores en la PTAP Mishcayacu		198,909.00					198,909.00
	Renovación de medidores de agua en conexión domiciliaria			156,311.00				156,311.00
F-33	Ambiente para el laboratorio de procesos de Contumazá							
	CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE LA EPS SEDACAJ SA CONTUMAZA, CAJAMARCA, CAJAMARCA	2334212	72,875.00					72,875.00
TOTAL GENERAL			271,784.00	156,311.00	-	-	-	428,095.00

**Cuadro N° 28**

PROGRAMA DE INVERSION ADMINISTRACION SAN MIGUEL - SEDACAJ

CÓD.	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	CRONOGRAMA DE DESEMBOLO S/.					TOTAL
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
AMPLIACIÓN								
F-31	Instalación de válvulas reductoras y sostenedoras de presión en San Miguel y Macromedidores en la PTAP San Miguel		152,269.00					152,269.00
	Renovación de medidores de agua potable en conexiones domiciliaria			79,508.00				79,508.00
TOTAL GENERAL			152,269.00	79,508.00				231,777.00



**Cuadro N° 29**

PROGRAMA DE INVERSION 2022-2026 EPS SEDACAJ SA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Ministerio de Vivienda y Construcción - Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Municipalidad.

CÓD.	NOMBRE DEL PROYECTO	COD. CUI	CRONOGRAMA DE DESEMBOLSO S/.					TOTAL
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
1	Ampliación y Mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario- Cajamarca		2,000,000	110,000,000	110,000,000	110,342,777		332,342,777
2	Instalación de una planta de tratamiento de agua potable		1,500,000	96,000,000				97,500,000
3	Construcción de Reservorios elevado con fuente subterránea		4,000,000					4,000,000
4	Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado 2016-2019- Cajamarca		10,000,000	12,400,000				22,400,000
5	Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado zonas periféricas de Cajamarca			30,000,000	30,000,000			60,000,000
6	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de San Miguel		2,000,000	1,000,000				3,000,000
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>19,500,000</b>	<b>249,400,000</b>	<b>140,000,000</b>	<b>110,342,777</b>	<b>0</b>	<b>519,242,777</b>
<b>TOTAL DE INVERSION CAJAMARCA</b>			<b>26,320,528</b>	<b>256,241,893</b>	<b>144,401,235</b>	<b>116,006,212</b>	<b>6,875,864</b>	<b>549,845,731</b>

**5.5 Inversión por localidad**

El Cuadro N° 30 presenta el Programa de Inversiones a ejecutarse por localidad.

**Cuadro N° 30**

LOCALIDAD	CRONOGRAMA DE DESEMBOLSO S/.					TOTAL
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
CAJAMARCA	26,320,528	256,241,893	144,401,235	116,006,212	6,875,864	549,845,732
CONTUMAZA	271,784	156,311	0	0	0	428,095
SAN MIGUEL	152,269	79,508	0	0	0	231,777
<b>TOTAL PROGRAMA EPS</b>	<b>26,744,581</b>	<b>256,477,712</b>	<b>144,401,235</b>	<b>116,006,212</b>	<b>6,875,864</b>	<b>550,505,604</b>





6. Anexos

FICHA DE PROYECTOS N° 1

Nombre del proyecto	<b>AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA</b>					
Finalidad	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y su medio ambiente, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.					
Objetivo	Es el cierre de brechas (demanda insatisfecha) de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la ciudad de Cajamarca.					
Componentes	1. Línea de Conducción de Agua potable: desde la planta de tratamiento					
	2. Reservorios: 9 reservorios ubicados según sectorización y dimensionamiento de su capacidad.					
	3. Redes matrices de agua : según sectorización					
	4. Redes colectoras de alcantarillado sanitario.					
	5. Emisores de aguas residuales.					
Presupuesto	<b>S/. 332,349,777 soles</b>					
Financiamiento	MVCS: Gestión ante Programa Grandes Ciudades.					
Situación actual del proyecto	Estudio de factibilidad elaborado por Consultora Hugo Campuzano, que por demora en su elaboración y falta de información al MVCS, fue resuelto por este organismo. Se harán gestiones ante el Ministerio, para que se reanude el Convenio y pueda ejecutarse este importante Proyecto.					
	Línea de base	Metas esperadas				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0		45%	30.0%	25 %	0





**FICHA DE PROYECTOS N° 2**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE CAJAMARCA.</b>					
<b>Finalidad</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y su medio ambiente, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.					
<b>Objetivo</b>	Ampliar la capacidad de producción de agua potable en 480 l/s para el cierre de brechas (demanda insatisfecha) de los servicios de agua potable en la ciudad de Cajamarca.					
<b>Componentes</b>	1. Captación					
	2. Líneas de Conducción: desde la captación hasta la PTAP.					
	3. Planta de Tratamiento.- Comprende todos los procesos, almacenamiento de insumos, laboratorio, almacenamiento de agua tratada.					
	4. Líneas de aducción.- Comprende desde la Planta hasta los reservorios.					
<b>Presupuesto</b>	<b>S/. 97,500,000</b> soles (Comprende Estudios, Gastos generales y supervisión, no incluye IGV)					
<b>Financiamiento</b>	MVCS: Programa Grandes Ciudades.					
<b>Situación actual del proyecto</b>	Estudio de factibilidad elaborado por Consultora Hugo Campuzano, que por demora en su elaboración y falta de información al MVCS, fue resuelto por este organismo. Se harán gestiones ante el Ministerio, para que se reanude el Convenio y pueda ejecutarse este importante Proyecto.					
	Línea de base	<b>Metas esperadas</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	5.0%	45%	50.0%	0	0

**FICHA DE PROYECTOS N° 3**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>INSTALACION DE RESERVORIOS ELEVADOS CON FUENTE DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA.</b>					
<b>Finalidad</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y su medio ambiente, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.					
<b>Objetivo</b>	Ampliar la capacidad de producción de agua potable para el cierre de brechas (demanda insatisfecha) de los servicios de agua potable en la ciudad de Cajamarca.					
<b>Componentes</b>	1. Perforación de pozos					
	2. Construcción de reservorios elevados y su equipamiento.					
	3. Redes matrices de distribución.					
<b>Presupuesto estimado.</b>	<b>S/. 4,000,000</b> soles					
<b>Financiamiento</b>	Convenios con Municipalidad Provincial de Cajamarca y sector privado.					
<b>Situación actual del proyecto</b>	Estudio de Pre inversión en elaboración					
	<b>Línea de base</b>	<b>Metas esperadas</b>				
	<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>Valor</b>	0	20.0%	45%	50.0%	0	0





**FICHA DE PROYECTOS Nº 4**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2016-2019- CAJAMARCA.</b>					
<b>Finalidad</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y su medio ambiente, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.					
<b>Objetivo</b>	Ampliar las redes de agua potable y alcantarillado sanitario para el cierre de brechas (demanda insatisfecha) de los servicios en la ciudad de Cajamarca.					
<b>Componentes</b>	1. Redes de agua potable					
	2. Redes de alcantarillado sanitario					
	3. Redes colectoras de alcantarillado.					
<b>Presupuesto estimado.</b>	<b>S/. 22,400,000 soles</b>					
<b>Financiamiento</b>	MVCS-Programa Saneamiento Urbano.					
<b>Situación actual del proyecto</b>	Formalización de convenio y transferencia de fondos.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Metas esperadas</b>				
	<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>% avance.</b>	0	100.0%	0	0	0	0



**FICHA DE PROYECTOS N° 5**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ZONAS PERIFÉRICAS- CAJAMARCA.</b>					
<b>Finalidad</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y su medio ambiente, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.					
<b>Objetivo</b>	Ampliar las redes de agua potable y alcantarillado sanitario para el cierre de brechas (demanda insatisfecha) de los servicios en la ciudad de Cajamarca.					
<b>Componentes</b>	1. Redes de agua potable					
	2. Redes de alcantarillado sanitario					
	3. Redes colectoras de alcantarillado.					
	.					
<b>Presupuesto estimado.</b>	<b>S/. 60,000,000</b> soles					
<b>Financiamiento</b>	MVCS- Gestión ante Programa Saneamiento Urbano.					
<b>Situación actual del proyecto</b>	Idea de ficha.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Metas esperadas</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>% avance.</b>	0	0	100 %	0	0	0



**FICHA DE PROYECTOS N° 6**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>CONSTRUCCION DE LOCAL INSTITUCIONAL 2° ETAPA 2° PISO</b>					
<b>Finalidad</b>	Mejorar la atención de los clientes y condiciones laborales de los colaboradores de la EPS					
<b>Objetivo</b>	Construcción de las oficinas administrativas, ubicada en el segundo nivel de la plataforma de atención de clientes.					
<b>Componentes</b>	1. Estructura civil					
	2. Instalaciones Sanitarias					
	3. Instalaciones eléctricas					
	4. Equipamiento					
<b>Presupuesto estimado.</b>	<b>S/. 1,923,901 soles</b>					
<b>Financiamiento</b>	Recursos Directamente Recaudados (RDR).					
<b>Situación actual del proyecto</b>						
	<b>Línea de base</b>	<b>Metas esperadas</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	20.0%	80%		0	0





**FICHA DE PROYECTOS N° 7**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>INSTALACION DE RESERVORIOS ELEVADOS CON FUENTE DE AGUA SUBTERRANEA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA</b>					
<b>Finalidad</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y su medio ambiente, reduciendo las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.					
<b>Objetivo</b>	Ampliar la capacidad de producción de agua potable para el cierre de brechas (demanda insatisfecha) de los servicios de agua potable en la ciudad de Cajamarca.					
<b>Componentes</b>	1. Perforación de pozos					
	2. Construcción de reservorios elevados y su equipamiento.					
	3. Redes matrices de distribución.					
	.					
<b>Presupuesto estimado.</b>	<b>S/. 6,000,000 soles</b>					
<b>Financiamiento</b>	Convenios con Municipalidad Provincial de Cajamarca y sector privado.					
<b>Situación actual del proyecto</b>	Estudio de Pre inversión en elaboración					
	<b>Línea de base</b>	<b>Metas esperadas</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	20.0%	45%	50.0%	0	0



## 7.- Relación de Cuadros

- Cuadro N° 1: Población urbana ciudad Cajamarca
- Cuadro N° 2: Población y Vivienda en la periferia ciudad Cajamarca
- Cuadro N° 3: Población urbana y periurbana ciudad Cajamarca
- Cuadro N° 4: Población urbana ciudad Cajamarca
- Cuadro N° 5: Población urbana por localidad
- Cuadro N° 6: Población urbana proyectada por localidad
- Cuadro N° 7: Identificación de variables estratégicas
- Cuadro N° 8: Línea Base de las variables estratégicas
- Cuadro N° 9: Oferta de Fuente de Agua ciudad Cajamarca
- Cuadro N° 10: Capacidad de plantas de tratamiento ciudad Cajamarca
- Cuadro N° 11: Oferta y Demanda de tratamiento Agua Potable Cajamarca
- Cuadro N° 12: Actores que influyen en las Variables Estratégicas
- Cuadro N° 13: Metas del objetivo general
- Cuadro N° 14: Acciones estratégicas e indicadores
- Cuadro N° 15: Metas programadas en Agua Potable
- Cuadro N° 16: Acciones Estratégicas Institucionales
- Cuadro N° 17: Metas programadas en alcantarillado
- Cuadro N° 18: Acciones estratégicas en gestión comercial
- Cuadro N° 19: Metas programadas en gestión comercial
- Cuadro N° 20: Acciones para mejorar la Gestión Financiera y Organizacional
- Cuadro N° 21: Metas programadas en Gestión Financiera y Organizacional
- Cuadro N° 22: Actividades en mecanismo de retribución, riesgos y procesos
- Cuadro N° 23: Metas programados, en mecanismos retribución, riesgos y procesos
- Cuadro N° 24: Acciones de implementación del Buen Gobierno Corporativo
- Cuadro N° 25: Metas programadas Buen Gobierno Corporativo
- Cuadro N° 26: Programa de inversión con Recursos Directamente Recaudados Cajamarca
- Cuadro N° 27: Programa de inversión con Recursos Directamente Recaudados Contumazá
- Cuadro N° 28: Programa de Inversión San Miguel
- Cuadro N° 29: Programa de Inversión con transferencias y donaciones
- Cuadro N° 30: Programa de Inversión por localidad

